



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

INFORME 3er TRIMESTRE PROYECTOS FONAM 2023

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
COMITÉ FONAM**

VIGENCIA 2023



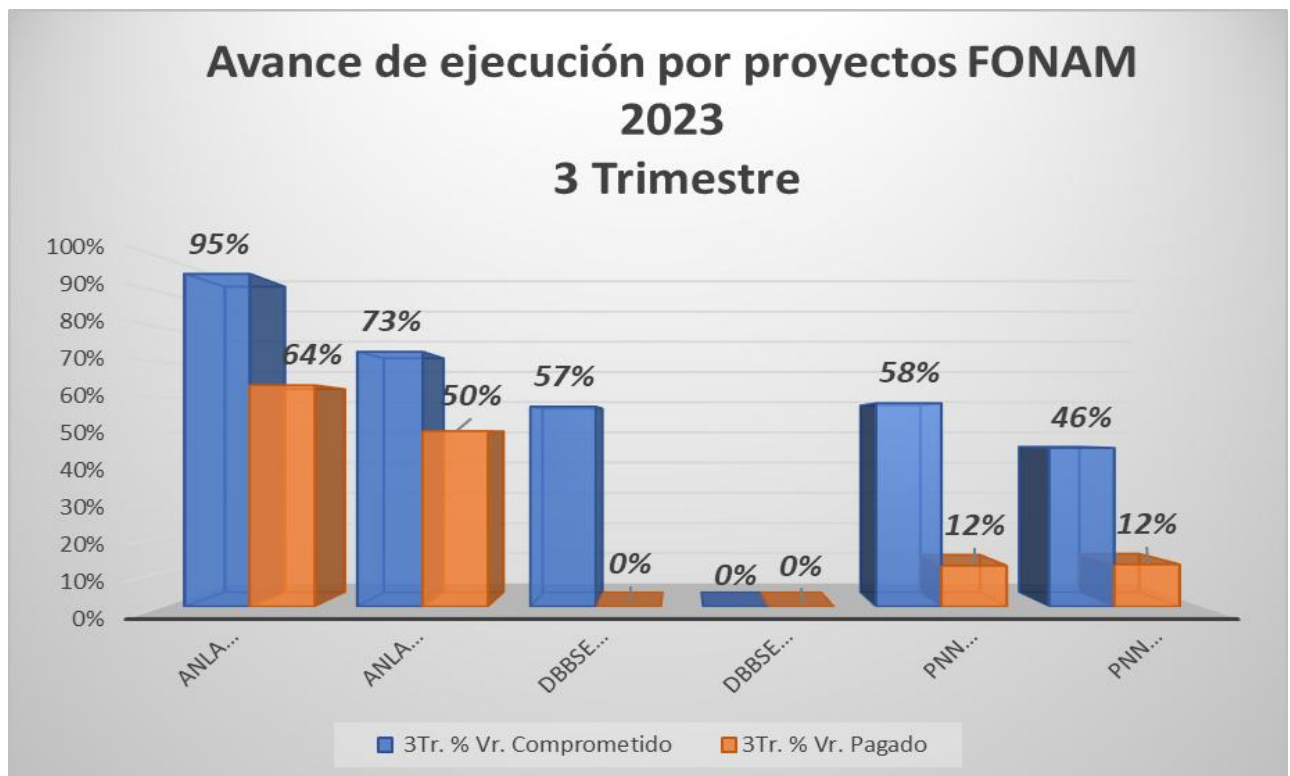
El actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad propone la implementación del pacto transversal: Producir conservando, conservar produciendo el cual busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. Por este motivo el Fondo Nacional Ambiental (FONAM), a través del Pacto por una gestión pública efectiva consignado en el PND que apunta directamente a todas las entidades del sector público, presentaron los siguientes proyectos de inversión que permitirá dar cumplimiento a los requerimientos del gobierno nacional:

ENTIDAD	COD BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL
ANLA	2020011000162	Fortalecimiento de los procesos de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y tramites ambientales en el territorio nacional	Incrementar la efectividad del manejo de los impactos de los proyectos licenciados y de los trámites ambientales de competencia de la ANLA en el territorio nacional.
ANLA	2020011000167	Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la autoridad nacional de licencias ambientales en el territorio nacional	Optimizar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión
DBBSE	2017011000463	Conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	Implementar acciones de conservación en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales.
DBBSE	2018011000985	Formulación administración de los recursos FONAM para el uso sostenible y protección de las especies cits nacional	Administración de recursos FONAM por la expedición de permisos a que se refiere la convención cits a nivel nacional



PNN	2018011000087	Administración de los recursos provenientes de la tasa por uso de agua para la protección y recuperación del recurso hídrico en áreas del sistema de parques nacionales naturales de Colombia.	contribuir al manejo y conservación de las cuencas objeto del cobro de la tasa por uso de agua en las áreas del SPNN.
PNN	2017011000179	Administración de las áreas del sistema de parques nacionales naturales y coordinación del sistema nacional de áreas protegidas. nacional	contribuir a la conservación in situ de la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país.

A continuación, se muestra reporte con grafica de ejecución porcentual avance del primer trimestre y también se enumeran uno a uno los proyectos FONAM 2023 de cada una de las entidades ejecutoras, mostrando el comportamiento de su ejecución para este trimestre:





1. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (ANLA)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 72.517.771.415	\$ 69.234.539.419	\$ 46.061.096.213	95%	64%

A continuación, se detallan los avances de gestión obtenidos durante el TERCER trimestre de la vigencia 2023:

• 3201025 - Servicio de licenciamiento ambiental:

- A corte 30 de septiembre de 2023 se han expedido 316 actos administrativos para resolver solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental. El indicador registra un 83% de avance frente a la meta programada ubicándose en un nivel alto de cumplimiento frente al tiempo transcurrido.
- A corte de 30 de septiembre se reporta 247 Conceptos técnicos de licencias ambientales, realizados para los sectores productivos de energía, minería, agroquímicos, hidrocarburos e infraestructura.
- Para este periodo la subdirección de evaluación de licencias ambientales SELA, se encuentra en proceso de construcción de la estrategia de evaluación, de acuerdo con los resultados del diagnóstico se incorporar lineamientos que fortalezcan el proceso de licenciamiento a corto, mediano y largo plazo, para lo anterior la subdirección ha avanzado en un 4%, logrando un acumulado del 31% de avance, teniendo en cuenta que la meta para la vigencia 2023 es un acumulado de 36% se alcanza el 86% de avance.



• **3201026 - Servicio de seguimiento del licenciamiento ambiental:**

- Con corte del 30 de septiembre de 2023 se han finalizado 1.958 actos administrativos en acumulado que acogen el seguimiento realizado a los proyectos licenciados por parte de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, dichos actos administrativos se encuentran distribuidos de la siguiente manera por Grupo regional: Alto Magdalena Cauca: 134, Medio Magdalena Cauca Catatumbo: 185, Caribe Pacífico: 224, Norte de Orinoquía: 130, Sur Orinoquía Amazonas: 116 y Agroquímicos y Proyectos Especiales: 1.169.
- A la fecha se han avanzado 898 proyectos en seguimiento con aplicación de la metodología del Índice de Desempeño Ambiental, para un 79% de avance frente a la meta proyectada.
- Con corte del 30 de Septiembre de 2023 se han emitido 2.086 conceptos técnicos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera por Grupo regional: Alto Magdalena Cauca: 149, Medio Magdalena Cauca Catatumbo: 211, Caribe Pacífico: 242, Norte de Orinoquía: 143, Sur Orinoquía Amazonas: 117 y Agroquímicos y Proyectos Especiales: 1.224.

• **3201022 - Servicio sancionatorio ambiental.**

- Durante el mes de septiembre de 2023, se expidieron 158 actos administrativos expedidos en procesos sancionatorios ambientales competencia de ANLA distribuidos en los tres indicadores de la siguiente manera: Indicador 1, se emitieron 64 insumos técnicos (conceptos técnicos numerados, preconceptos técnicos cerrados y apoyos técnicos), indicador 2, se emitieron 11 decisiones de fondo y para el indicador 3 se emitieron 83 actos administrativos de impulso procesal.
- Durante el mes de septiembre de 2023, se expidieron 64 Conceptos, para un total de 321 conceptos, preconceptos o apoyos técnicos, así:

46 conceptos Técnicos numerados
13 preconceptos Técnicos cerrados
5 apoyos técnicos.

• **3201018 - Servicio de modelación regional de medios biótico, abiótico y social**

- Para el corte de 30 de septiembre de 2023, respecto al indicador " Documentos técnicos de modelación regional de medios biótico, abiótico y social elaborados", se reporta un avance acumulado de 85% (4 documentos) frente a la meta establecida de 9. Se resalta que en el mes de agosto la meta fue modificada de 7 a 9 documentos.

Es preciso indicar que en el primer semestre del año se reportó como finalizado el producto 5 (Estrategia Zona Minera del Cesar - Ecosistemas Terrestres); y para el



presente trimestre (julio-septiembre) se finalizaron 3 productos. El estado de cada producto se describe a continuación:

Producto 1. Actualización Reporte Porce - Nechi - Nare - Bajo Cauca (100% de avance): en el mes de julio se reporta el documento avalado por la OAJ correspondiente a “Reporte de Análisis Regional Subzona hidrográfica (SZH) Nechí, Tarazá y de manera parcial las SHZ Directos Río Cauca, Porce y Sucio”.

Producto 2. Actualización Reporte Putumayo (100% de avance): en el mes de septiembre se reporta el documento avalado por la OAJ correspondiente a “Reporte de Análisis Regional Putumayo”.

Producto 3. Actualización Reporte AMEM (51% de avance): el avance parcial el documento de actualización del reporte corresponde al desarrollo de las reuniones de apertura, verificación de expedientes a sistematizar, reunión con los profesionales modeladores de centro de monitoreo y el avance en el desarrollo del capítulo de caracterización general del área de estudio, depuración de permisos y monitoreos.

Producto 4. Actualización capa de sensibilidad ambiental (95% de avance): el producto se encuentra en fase de revisión por parte de la coordinación del grupo.

Producto 6. Estrategia Actualización VMM - Hídrica subterránea (100 % de avance): en el mes de agosto se reporta el documento final de la Estrategia de Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo en el área del Valle Medio del Magdalena-VMM

Producto 7. Estrategia Guajira - Ruido y bio acústica (47% de avance): el avance parcial el documento corresponde a la revisión y sistematización de impactos y obligaciones de los 33 expedientes priorizados para el área de la estrategia, la revisión de información suministrada por Corpoguajira y sistematización de información de fauna y flora en bases de datos de la entidad. Así como el desarrollo de mesas técnicas para definir las especies y metodologías para los ejercicios de modelación. Producto

8. Reporte de Análisis Regional Zona Sur del Macizo Rocoso (73% de avance): el avance parcial del reporte corresponde al desarrollo de las reuniones de apertura, la sistematización, la elaboración parcial del documento, jerarquización de impactos y análisis de impactos acumulativos.

Producto 9. Actualización Reporte Zona Norte de Bogotá (0% de avance): no se presentan avances a corte de 30 de septiembre de 2023.



3201027 - Servicio de permisos y trámites ambientales

- A corte de 30 de septiembre se reporta para el indicador: Permisos y trámites ambientales otorgados, un avance de 400 permisos otorgados, 4 de Responsabilidad Extendida del Productor, 315 Permisos No Cites, 70 de Diversidad Biológica y 11 de Permisos Fuera de Licencia, lo anterior corresponde al 77% de avance frente a la meta, encontrándose en el rango verde de acuerdo con la meta mensualizada.
- A corte a 30 de septiembre se reporta un avance de 469 conceptos técnicos de evaluación de solicitudes de permisos, que corresponde al 78% de avance frente a la meta, encontrándose en el rango verde de acuerdo con la meta mensualizada. Del total reportado, 469 conceptos técnicos: 321 son del trámite No Cites y representan el 68.44% de los CT de evaluación de permisos finalizada a septiembre, seguido de los otros trámites relacionados con diversidad biológica con 110 CT, 23.45% de la participación, PFL con 32 CT, 6.82% de participación en el avance y por último REP 1.28% con 6 conceptos.
- A corte de 30 de septiembre se reporta un avance de 640 conceptos técnicos de seguimiento a permisos otorgados, que corresponde al 70% de avance frente a la meta, encontrándose en el rango verde de acuerdo con la meta mensualizada. Al cierre de septiembre se finalizaron 640 CT de seguimiento a permisos otorgados, de los cuales 411 son de Responsabilidad Extendida del Productor y corresponde al 64,2% de la participación en el avance, 169 de trámites de Diversidad Biológica con una participación del 26,4% y 60 de Permisos Fuera de Licencia con el 9,4%. Como resultado de la contratación de nuevos profesionales para el equipo con los recursos Nación, la meta de este indicador aumentó de 833 a 909 " Conceptos técnicos de seguimiento a permisos y trámites ambientales otorgados."
- Para el corte de 30 de septiembre de 2023, se reporta un avance de 5 instrumentos respecto a la meta (Indicadores de veda, Ajuste normativo compensaciones, Obligaciones mínimas puertos y obras marítimas, Manual desmantelamiento y abandono - Infraestructura e IDA Fase III)

A continuación, se detalla el avance de cada uno de los instrumentos:

- Valores de referencia y lineamientos para el seguimiento a las medidas de manejo del medio social. (Avance: 66%)
- Guía para la cuantificación y valoración económica de impactos al paisaje (Avance: 70%) - Indicadores de veda (Avance: 100%)
- Ajuste normativo compensaciones (Avance: 85%)
- Obligaciones mínimas puertos y obras marítimas (Avance: 100%) - Manual desmantelamiento y abandono



- Infraestructura (Avance: 100%)
- IDA Fase III (Avance: 100%)
- MGPEPEA proyectos off shore (Avance: 21%)
- TRD para EIA de construcción de carreteras (Avance: 48%)
- TDR para EIA explotación de hidrocarburos (Avance: 32%)
- TDR para plantas de producción plaguicidas (Avance: 60%)
- TDR para DAA para líneas de transmisión (Avance: 55%)
- Indicadores cambio Climático (Avance: 95%).



2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL. (ANLA)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 27.579.330.098	\$ 20.165.129.697	\$ 13.890.113.575	73%	50%

A continuación, se detallan los avances de gestión obtenidos durante el TERCER trimestre de la vigencia 2023:

- 3299065 - Servicios Tecnológicos

- Durante el periodo de septiembre se reporta un índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología del 91.15% de acuerdo con la atención de solicitudes de soporte tecnológico en oportunidad, el monitoreo de la plataforma tecnológica; adicionalmente durante el periodo no se presentaron y/o reportaron incidentes en la disponibilidad de los servicios, y una capacidad acumulada se mantiene en el 92%.
- Durante el periodo de septiembre se obtuvo un porcentaje de atención en oportunidad del 81,2%, si bien del total de casos que fueron atendidos en oportunidad, corresponde a la gestión de casos en los tiempos establecidos (ANS), y un 82.3% de atención acumulado; se reitera que durante este periodo aún se presenta embotellamiento en el uso de licencias para la gestión de solicitudes de nivel 2 y 3, afectando el indicador; esto se refleja que aun cuando no se cerraron los casos en los tiempos de ANS, si se gestionaron en el 99.11%.
- Durante el periodo se han adjudicado un total de 13 procesos contractuales de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software, en lo transcurrido de la vigencia.



- 3299063 -Servicios de información implementados

- Durante el periodo de septiembre, se logra un avance en:

Sistema 1: la construcción del proyecto SIGU del 67,8%, donde:

Etapas de análisis: 100% (finalizada) Etapas de desarrollo: 70% (de las 5 HU pendientes de desarrollo se quedaron de entregar el 5 de diciembre. Las 2 HU de interoperabilidades están pendiente por definir tiempos de desarrollo (SILA y ORFEO)) Etapas de pruebas: 70% (Se realizaron pruebas exitosas de 16 HU).

Sistema 2:

El módulo biótico se compone de tres módulos y/o proyectos priorizados (submódulos):

Módulo Medio Biótico (1. Veda) (33%): Con un avance del 50.5%, se estima la finalización del desarrollo el 30 de noviembre para realizar pruebas en el mes de diciembre.

Compensaciones para evaluación (34%): Desplegado el 27 de abril (100% de avance de acuerdo con el todo el ciclo de desarrollo de SW)

Módulo Medio Biótico (2. Compensación) (33%): Con un avance del 22%, de acuerdo con la estimación de tiempos de desarrollo. El desarrollo de estas será entregado el 12 de febrero de 2024.

- Durante el periodo de septiembre se realiza el despliegue de dos ajustes, uno asociado a la herramienta GIC y el otro ajuste sobre la APP de la ANLA, para un total de 17 ajustes.
- Durante el periodo de septiembre se realizó el despliegue del proyecto priorizado en comité directivo, Ajustes y nuevas funcionalidades e integraciones del Aula Virtual (Moodle); sin embargo, el usuario funcional solicita que su despliegue se realice en la segunda semana del mes de octubre. En total se ha realizado el despliegue de 9 proyectos priorizados.
- Durante el periodo de septiembre, no se presentó indisponibilidad del Aplicativo ORFEO; del total de mesas de ayuda de Orfeo en el mes correspondiente a 118 casos, 87 de estos corresponden a incidentes presentados, 29 de estos corresponden a mantenimiento, ninguna de esta hace referencia a la indisponibilidad del aplicativo. De acuerdo con lo anterior, el indicador se mantiene al 100%.



- 3299052- Servicio de Gestión Documental

- El Gestor documental (ORFEO) se implementó desde el II trimestre del 2022.

De acuerdo con el cronograma y plan de trabajo para el mes de septiembre se desarrollan las siguientes actividades de la siguiente manera.

Se realiza la capacitación mensual donde se informa de las novedades del sistema ORFEO y el proceso de anulación - 0.25%.

Se hace la capacitación donde se muestra el funcionamiento de la herramienta ORFEO a los colaboradores - 0.22%.

Se resuelven las mesas de ayuda donde se solicita información de actividades, su creación y cierre, se crean expedientes y usuarios de acuerdo con lo solicitado - 1.14%.

- Para el mes de septiembre se realizó avance de 38.49 metros lineales el cual se ve reflejado en los siguientes valores:

26 expedientes; 809 carpetas; 178820 folios; 192.75 cajas.

Las actividades para obtener los avances anteriormente mencionados están definidas de la siguiente manera:

Proceso de limpieza del expediente una vez se da inicio al proceso de ordenación.

Agrupación de expedientes.

Foliar la documentación en soporte papel de manera consecutiva, sin omitir ni repetir números, anulando las anteriores que pudieran existir.

Descripción de los expedientes en la hoja de control

- 3299054- Documentos de planeación

- A corte 30 de septiembre se han realizado 15 seguimientos de los 20 programados para la vigencia, los cuales corresponden a : 8 reportes del Plan de Acción Institucional de la entidad, 2 seguimientos al Plan Institucional de Gestión y Desempeño, 2 seguimientos al mapa de riesgos, 2 seguimiento al programa de transparencia y ética pública y 1 seguimiento al Plan Estratégico Institucional.

Se aclara que el Plan Institucional de Gestión y Desempeño tiene seguimiento trimestral, por tanto, a corte 30 de septiembre se solicitó la información a las dependencias. Sin embargo, la consolidación de todos los planes de acción del

PIGD se realizará el 9 de octubre. En este sentido, dicho seguimiento se contabilizará en este indicador para el mes de octubre.

- A corte 30 de septiembre se han realizado 3 seguimientos a las 17 políticas del Plan Institucional de Gestión y Desempeño.

- 3299060- Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

A corte a 30 de septiembre se alcanza un acumulado para este indicador de 73.6%, durante el mes se avanzó 6 % Vs un programado en el plan de trabajo de 5.2%. Se observa que se supera la meta del mes, lo cual responde a que se completaron actividades que venían con rezago de meses anteriores.

Dentro de las actividades más relevantes ejecutadas en el periodo se resaltan las siguientes:

E1 Contexto: Se apoyó la revisión definitiva de los ajustes a las estrategias del contexto interno y externo por parte de las dependencias de la entidad, así mismo, se participó de la sesión en la que se revisó la estrategia asociada a la unificación de criterios en las plantillas de Gespro, SILA y Orfeo.

E2 Observaciones auditorías: Se actualiza la matriz con seguimiento a observaciones derivadas de las auditorías y se divulgan a los enlaces de calidad.

E3 Interacción de caracterizaciones: Se hizo seguimiento la implementación de la matriz de interacción de los procesos (entradas Vs salidas) con un avance del 70%.

E4 Auditoría Interna: Se dio cierre el 4 y 5 de septiembre a la auditoría conjunta del SIG con 20 hallazgos de NC, los cuales fueron revisados con la firma Ingeteknia. Se encuentra pendiente la entrega final del informe consolidado.

E5 Simplificación procedimientos: Se han revisado un 96% de documentos (117) y se encuentran pendientes por revisar 11 de la Subdirección administrativa y financiera, OAP, control interno y SIPTA. En cuanto a la decisión de simplificar, se determinaron 44 procedimientos (34.37%) a simplificar, de los cuales el 6.25% ya se han actualizado en Gespro.

- Durante el mes de junio (21 - 23) se llevó a cabo la auditoría externa del Sistema de gestión de calidad de la entidad por parte del ICONTEC. Se recibió satisfactoriamente y sin no conformidades. Con la realización de esta auditoría se da por cumplido el indicador para la vigencia.



- 3299057- Documentos de lineamientos técnicos

- El indicador de documentos de lineamientos técnicos 2023, se encuentra compuesto por cuatro (04) lineamientos con el siguiente avance ponderado del 2.7

Lineamiento caracterización grupos de interés Peso 25% Avance 100.00%
Caracterización Usuarios Centro de Orientación Peso 25% Avance 40.00%
Estrategias de intervención conflictividad 1 peso 25% Avance 65.00%
Estrategias de intervención conflictividad 2 Peso 25% Avance 65.00%

- Durante el periodo, se reporta el avance 15.41% de los ejercicios de participación programados, lo cual representa un avance de meta de 3.10 como se detalla a continuación:

Rendición de cuentas avance 4,55%
Audiencias Públicas Ambientales avance 17,50%
Escenarios de Diálogo Territorial avance 10,00%
Control Social (Santander - Tolima) avance 10,00%
Espacios de participación ampliada Avance 35%

RENDICIÓN DE CUENTAS: Conforme a las actividades a cargo del Grupo de Participación Ciudadana (total: 10), programadas en la Hoja de Ruta del Programa de Transparencia y Ética Pública del 2023, se han ejecutado las siguientes acciones en las actividades comprendidas en el periodo de reporte:

Actividad 5.1.6. Se publicó el General de Rendición de Cuentas (agosto 2022 - junio 2023). Se reporta un avance del 50% es la actividad. **Actividad 5.1.7.** Se culminó el proceso de consulta de temas de interés y metodologías de diálogo para el espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial (Boyacá) 2023. Se cumple con esta actividad en un 100%

Actividad 5.1.10. Se dio apertura al curso del 14 de agosto al 30 de septiembre, obteniendo como resultado un total de 103 inscritos, de los cuales 30 se certificaron (equivalente al 29,1% de aprobación de los inscritos). Para estos resultados, se contó con el acompañamiento y tutoría por parte de una profesional del Grupo de Participación Ciudadana, y una estrategia para la promoción del curso. En este sentido, se reporta un avance del 90%.

Actividad 5.1.13. Según lo establecido en el procedimiento de rendición de cuentas, se debe hacer seguimiento cuatrimestral a los compromisos de mejora a la gestión; sin embargo, como se dio cierre al 100% de los compromisos activos el pasado 31 de diciembre de 2022 y al no haberse desarrollado ningún espacio de diálogo de rendición de cuentas para la vigencia actual, no se cuenta con compromisos a los cuales hacer seguimiento. En este sentido, se reporta un avance del 66% sobre esta actividad.



CONTROL SOCIAL: Durante el período, se finalizó el acompañamiento técnico y metodológico a la iniciativa ciudadana de control social al licenciamiento ambiental con los Líderes del Corregimiento El Centro de Barrancabermeja en el departamento de Santander, se presentan como evidencias los informes del cierre del acompañamiento, el informe final de la sistematización de la experiencia y el resultado de la aplicación del instrumento de medición de calidad y eficacia respecto a la finalización de este acompañamiento.

Así mismo, se presentan las actas de reunión de acompañamiento que se realiza con el equipo de inspectores ambientales regionales, enlace central y líder temático de mecanismo.

AUDIENCIAS PUBLICAS AMBIENTALES: Para el proyecto denominado "Muelle flotante del proyecto ecoturístico Playa Blanca" se llevó a cabo reunión informativa el día 29 de agosto de 2023 y la Audiencia Pública el día 20 de septiembre de 2023.

Para el proyecto "Explotación de calizas y materiales de construcción, el cual se encuentra localizado en jurisdicción del municipio de Yumbo en el departamento del Valle del Cauca", se llevó a cabo la reunión informativa el día 23 de septiembre de 2023.

Para el proyecto "Área de Perforación Exploratoria Nyctibius" se expide Edicto y Auto para la celebración de la Reunión y Audiencia Pública Ambiental.

ESPACIOS DE DIALOGO TERRITORIAL: A partir del mes de julio/2023 se realizaron acciones territoriales en el municipio de Villanueva Casanare para el conflicto Caribayona.

ESPACIOS DE PARTICIPACION AMPLIADA: María Conchita: Para el periodo de reporte, se llevó a cabo el día 15 de agosto de 2023 en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira en el marco de la visita de seguimiento del proyecto "Área de perforación exploratoria María Conchita", expediente LAV0045-13; al Espacio de Participación Ampliada Incidente, el cual cumplió con el objetivo de que los diferentes actores interesados del territorio pudieron expresar sus dudas, así como brindar insumos e información sobre el proyecto, para que la ANLA pueda tenerla en cuenta en el desarrollo de la visita y en la toma de decisiones administrativas. Se adjuntan en el enlace de evidencias la sistematización del ejercicio adelantado, soportes de reunión, acta del espacio de participación ampliada entre otros.

Cerro matoso: Se realizó el espacio de participación ampliada el 18 y 19 de septiembre de 2023 en Córdoba.

Hidroeléctrica La Miel: proyecto "hidroeléctrica Miel II" - LAM0058, en el cual se llevaron a cabo dos (2) sesiones virtuales como representantes de las comunidades del oriente de caldas (2 y 9 de agosto) y participación presencial en la mesa de diálogo del 25 de agosto



El ambiente
es de todos

Minambiente

Tota: El 30 de agosto de 2023, en el salón comunal de la vereda La Puerta (Tota, Boyacá) se llevó a cabo el “Espacio de Participación Ampliada e Incidente”, implementado para el trámite fuera de licencia ambiental, iniciado mediante Auto 6063 del 3 de agosto de 2023.

Puerto Lopez: Se realiza el 18 de julio y el 30 de agosto dos espacios de participación ampliada.

El Morro: Se realizaron 4 momentos en las fechas de 10 de julio, 27 de julio, 04 de agosto y 08 de agosto que dan como resultado el espacio de participación ampliada

3. CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL. (DBBSE)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropriación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 1.369.300.000	\$ 785.893.400	\$ -	57%	0%

COMPROMISOS

JULIO.

Concerniente con la liquidación del convenio 525 para lo cual se continua con mesas de trabajo de manera quincenal con el fin de solicitar los soportes y ajustes a la documentación correspondiente. Lo relacionado con la revisión y cierre de convenio 737 del 2022 para lo cual se ha solicitado subsanar lo relacionado al tema financiero y ya ha sido aprobado. Pendiente la radicación de la cuenta.

AGOSTO.

Respecto al convenio 737 de 2022, se subsanaron los aspectos financieros pendientes y se radicó la cuenta para ultimo desembolso.

SEPTIEMBRE.

Se generaron acercamientos técnicos para construir una propuesta a implementar con pueblos indígenas asociadas al macizo colombiano.



4. FORMULACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FONAM PARA EL USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES CITES NACIONAL. (DBBSE)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 150.000.000	\$ -	\$ -	0%	0%



5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. (PNNC)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 15.780.294.482	\$ 9.207.237.943	\$ 1.854.788.727	58%	12%

A continuación, se presentan los avances para el tercer trimestre de 2023 (corte 1 de enero a 30 de septiembre de 2023), para cada uno de los productos definidos en el citado proyecto:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

PRODUCTO: SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Acciones de Prevención, Vigilancia y Control, orientadas a recorridos de campo, implementación de acciones de mitigación, control de riesgos de las subzonas hidrográficas y sus elementos clave para la conservación como (ecosistemas y fauna). Al igual, que se promueve la gestión para el saneamiento de predios estratégicos para la recuperación de los ecosistemas claves.

Indicador de producto: Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia

Durante el tercer trimestre del 2023 se realizaron 35 patrullajes de prevención, vigilancia y control en los cinco sectores de manejo (Monterredondo, Palacio, Siecha, La Paila y Piedemonte), en el segundo trimestre se realizaron 32 patrullajes y en el primer trimestre 21 patrullajes en los mismos sectores, con un cubrimiento acumulado de 45.470,91 Ha visibles con ejercicio de vigilancia, logro equivalente al 79,77% de la meta programada para la vigencia 2023; información validada con el grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones (GSIR) de la entidad. Dichas acciones de prevención, vigilancia y control permitieron asegurar la continuidad de los procesos



ecológicos y evolutivos naturales en el PNN Chingaza, garantizando la oferta de servicios ecosistémicos, entre ellos la provisión y regulación del recurso hídrico.

Con el ejercicio de la autoridad ambiental, se logró prevenir y mitigar algunas presiones identificadas en el área protegida y realizar seguimiento en el estado y afectaciones dentro del parque, durante los recorridos a los sitios más alejados, que permitieron alta visibilidad, que preferiblemente se hacen en el verano para facilitar el desplazamiento del personal.

Cuadro 1. Avance indicador “Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia”

Áreas programadas (Ha)	Áreas Ejecutadas	% de Ejecución
57.000,00 Ha	45.470,91 Ha	79,77%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

Indicador de producto: Predios Saneados

En el primer trimestre del 2023 se avanzó en la contratación del personal jurídico y técnico (abogado y profesional SIG) necesario para el cumplimiento del compromiso. Se realiza una revisión de la ruta para adquisición del predio de acuerdo a los lineamientos de la entidad y una planeación situacional para iniciar la revisión de algunos predios potenciales para compra, con el fin de compilar la información que permita la priorización, selección del predio e inicio de la fase de alistamiento para la compra.

En el segundo trimestre del 2023 se avanzó en la priorización del inventario de predios de acuerdo con los estudios técnico-jurídicos para adquisición en el marco de la ruta de saneamiento predial y se realizó el análisis cartográfico de los que están por dentro del PNN Chingaza, o cuentan con área parcial mayor al 40% dentro del parque.

Durante la ejecución del 2023 inicialmente se realiza la revisión de la ruta de saneamiento para adquisición de predios, de acuerdo a los lineamientos de la entidad y una planeación situacional para este proceso. Se adelantó un inventario actualizado con información disponible (folio de matrícula inmobiliaria) de los predios potenciales para compra, se compiló la información disponible de los predios, se realizó análisis cartográfico de los que están por dentro del PNN Chingaza, o cuentan con un traslape con el parque y se hace una priorización para facilitar la selección de los predios potenciales para compra. Además, dentro de la ruta se ha adelantado:

Solicitud a la OAJ del aval - Estudio técnico jurídico de títulos.

Inicio de estudio de mercado y elaboración estudio previo para el avalúo comercial por IGAC.

Cuadro 2. Avance indicador “Predios saneados”

Meta 2023	Predios Saneados	% de Ejecución
2	0	0%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS CON ACUERDOS DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

A través de los acuerdos que se construyen e implementan con los diferentes grupos de valor identificados que habitan o hacen uso de las áreas protegidas, la entidad fortalece su misionalidad mediante los acuerdos que tienen un enfoque diferencial, territorial, transicional y participativo hacia la resolución de los conflictos socioambientales en armonía con la zonificación para el manejo del área protegida y el ordenamiento territorial en el que esta se encuentra.

Indicador de producto: Documentos de Acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas

Durante los trimestres I, II y III del 2023 se realizan las siguientes actividades para la suscripción de Acuerdos de conservación:

Socialización con líderes de Juntas de Acción Comunal de los lineamientos de Sistemas Sostenibles para la Conservación y Acuerdos de Conservación.

Selección de familias interesadas en la suscripción de acuerdos.

Tipificación de los sistemas productivos de las áreas priorizadas.

Planificación y realización de visitas a los predios de las familias en los municipios de El Calvario.

Análisis de coberturas y zonificación de los predios.

Elaboración de borradores de minutas y anexos técnicos.

Cuadro 3. Avance indicador “Documentos de acuerdos de usosuscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas”

Total Programados 2023	Acuerdos 2023	Total Acuerdos suscritos 2023	% de Ejecución
30	0		0%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

La restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado, con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Así mismo, contribuye a la oferta de bienes y servicios ambientales necesarios para el ser humano y la realización de las actividades económicas.

Indicador de producto: Áreas en proceso de restauración

En el primer trimestre del 2023 se avanzó en la contratación del personal requerido para atender el compromiso. Se inician actividades en el Vivero de Alta Montaña ubicado en Monterredondo hacia el mes de marzo, donde se realiza la propagación de material vegetal de páramo, realizando una limpieza y mantenimiento a las instalaciones, revisión del material en germinación y crecimiento, riego y control de maleza a las plántulas. Debido a la insuficiencia de personal en los dos primeros meses del año y a la contratación tardía del equipo de restauración en el mes de marzo de la presente vigencia, se generó una mortalidad de 2.962 individuos aproximadamente de 44 especies de flora en el vivero de Monterredondo, que serían empleados como insumos en los procesos de restauración ecológica, entre los meses de abril y junio. Por tal motivo, fue necesario generar medidas correctivas en el mantenimiento y sostenimiento del material vegetal para garantizar las áreas de siembra. Se realiza la planeación de actividades y revisión de insumos para la priorización de áreas a intervenir para el cumplimiento de esta meta.

En el segundo y tercer semestre se continuó con la producción de material vegetal y su preparación (rustificación) para su siembra, se realizó la planificación en el proceso de priorización y selección de las áreas a restaurar, mediante una revisión cartográfica y se realizó restauración activa con flora de ecosistemas de bosque altoandino y páramo en el sector de la Paila, en un total de 41,95 Ha así:

En los predios La Gruta y La Paila, en un área de 16,24 hectáreas, a través de la siembra de 319 individuos de las especies *Berberis goudotii*, *Hesperomeles obtusifolia*, *Polylepis quadrijuga*, *Ageratina tinifolia*, *Lupinus bogotensis* y *Puya goudotiana*,



En los predios El Edén y Montes Negros La Siberia, en un área de 25,71 hectáreas, a través de la siembra de 461 individuos de las especies *Berberis goudotii*, *Greigis* sp., *Puya goudotiana*, *Pernettya prostrata*, *Lupinus bogotensis*, *Phytolacca bogotensis*, *Hesperomeles obtusifolia* y *Polylepis quadrijuga*.

Cuadro 4. Avance indicador “Áreas en proceso de restauración”

Áreas programada (Ha)	Áreas Ejecutadas (Ha)	% de Ejecución
50 Ha	41,95 Ha	83,90%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales

Durante el I, II y III trimestre del 2023 se realizaron actividades de control de la operación ecoturística, proceso de reservas, inducción y atención a visitantes del área protegida en los diferentes sectores habilitados para el ecoturismo. Se avanza con la implementación del POE de acuerdo a lo planificado para la presente vigencia:

1. Gestionar y ordenar el ecoturismo como una estrategia de conservación: Se avanzó en la participación de espacios de gestión a nivel nacional, regional y local para fortalecer el ordenamiento de actividades turísticas al interior y en la zona de influencia del área protegida (Corpoguavio, IDECUT, Alcaldías). De igual manera se cumplió con la socialización del POE, (reglamentación y protocolo de operación) con diferentes actores que hacen parte de la cadena de valor. Se implementaron 3 acciones del plan de emergencias y contingencias asociado al riesgo en el desarrollo de las actividades ecoturísticas.
2. Promover la prestación de servicios de ecoturismo en las zonas de influencia de las AP: En el mes de agosto se promovió la prestación de servicios ecoturísticos complementarios asociados a los emprendimientos de la zona de influencia en donde se contó con la participación de la cadena de valor en el evento Montañeros Series Chingaza, fomentando el desarrollo y el fortalecimiento de emprendimientos locales.
3. Beneficiar a las comunidades locales, vinculándolas a la prestación de servicios de ecoturismo: Para este trimestre el



equipo del AP gestionó la participación de los emprendimientos priorizados en el marco de los acuerdos para esta vigencia 2023 y algunos prestadores de servicios ecoturísticos avalados, en el primer encuentro provincial de Mercados Verdes del municipio de Guasca en donde se vincularon productos y servicios, asociados a la cadena de valor.

4. Apoyar la gestión del trámite de servidumbre que facilite el desarrollo de las actividades ecoturísticas en los senderos del PNN Chingaza: No se cuenta con avances relacionados con esta línea estratégica para el presente periodo.
5. Establecer la investigación, el conocimiento tradicional y el monitoreo al ecoturismo como soporte para la planificación: Se reporta la elaboración del documento diagnóstico del portafolio de investigación en temas ecoturísticos donde se identifican los vacíos de información, de igual manera se cumplió la meta de encuestas a partir de la muestra determinada para desarrollar el estudio de mercado en el marco de los DEV propuestos, las cuales serían analizadas en el mes de octubre y se realizó el informe de monitoreo trimestral.
6. La interpretación del patrimonio y la comunicación como herramientas de sensibilización, concientización: Se ajustó el marco interpretativo del área protegida con la orientación del nivel central SGM, lo cual constituye la base para la construcción del plan de interpretación del patrimonio natural y cultural del PNN Chingaza, en articulación con los prestadores de servicios ecoturísticos; así mismo se avanzó en el ajuste al guion interpretativo del sendero Suasie. De igual manera se avanzó en el plan de formación de guías e intérpretes con el fin fortalecer las capacidades técnicas y operativas, en temas relacionados con la reglamentación ecoturística y la interpretación del patrimonio.
7. Acoger iniciativas del sector privado para la prestación de algunos servicios ecoturísticos especializados en áreas del SPNN que así lo requieran: Se avanzó en la gestión de avales REPSE de agencias operadoras, guías e intérpretes que cumplen con los requisitos establecidos en articulación con la DTOR de acuerdo a las solicitudes recibidas hasta el mes de agosto.
8. Incorporar estándares de calidad, códigos de conducta: Se dio continuidad a la implementación del Programa Integral de Manejo Ambiental para este trimestre. Por otra parte, se implementó la metodología e instrumento de medición de huella de carbono con los datos recolectados del 2022, meta



alcanzada y se realizó la aplicación de encuestas de satisfacción para medir la percepción de los visitantes.

9. La función social de las áreas protegidas debe ser equitativa e incluyente: En el mes de agosto se desarrolló el evento denominado "Póngase trucha con la pesca de control", que tuvo como propósito facilitar el intercambio de saberes, significados y valores en torno a la pesca de control en el área protegida mediante la interacción social entre pescadores locales.

Cuadro 5. Visitantes al Parque Nacional Natural Chingaza

MES	>25 AÑOS	< 25 AÑOS	EXTRANJEROS	EXENTOS	TOTAL CONSOLIDADO
Enero	699	168	92	263	1.222
Febrero	589	232	124	173	1.118
Marzo	607	173	112	308	1.200
Abril	838	277	101	309	1.525
Mayo	461	143	69	482	1.155
Junio	701	169	73	234	1.177
Julio	783	211	126	396	1.516
Agosto	658	183	119	733	1.693
Septiembre	261	727	73	654	1.715
TOTAL	5.597	2.283	889	3.552	12.321

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

Durante el periodo de reporte se continua la ejecución Contrato de Obra No. 001 de 2022 cuyo objeto es "Realizar las obras de construcción y adecuación a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, en el Parque Nacional Natural Chingaza, para el sector de Monterredondo Fase II" y Contrato de Interventoría No. 001 de 2022, correspondiente a la interventoría integral técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica para el contrato de obra mencionado, que permiten mejorar la infraestructura para el ecoturismo y la prestación de este servicio en el área protegida, las cuales están en la fase de culminación.

En el mes de septiembre se inicia la ejecución de:

- Contrato de Obra No. DTOR-CO-FONAM-001-2023 cuyo objeto es "Realizar las obras de construcción y adecuación a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, en el Parque Nacional Natural Chingaza, para el sector de Monterredondo Fase III por valor de \$4.230.844.923 y plazo 4 meses



- Contratos de interventoría No. DTOR-INTER-FONAM-001-2023 cuyo objeto es “Contratar la interventoría integral técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica para el contrato que tiene por objeto: “Realizar las obras de construcción y adecuación a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, en el Parque Nacional Natural Chingaza, para el sector de Monterredondo Fase III” por valor de \$358.785.000 y plazo 4 meses.

Cuadro 6. Avance indicador “Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales”

Visitantes Esperados	Visitantes Recibidos	% de Ejecución
17.542	12.321	70,24%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de producto: Documento de lineamientos técnicos para la administración del recurso hídrico

Se reporta un avance acumulado del 75% hasta el trimestre III del 2023 basado en las siguientes actividades de implementación de los lineamientos técnicos para la gestión del recurso hídrico en el PNN Chingaza priorizados para la vigencia actual:

- Seguimiento a Concesiones y Vertimientos EAAB.
- Avance en el nuevo Documento de lineamientos técnicos para la administración del recurso hídrico 2023.
- Monitoreo VOCs fuentes hídricas.
- Elaboración ficha de línea base recurso hídrico.
- Informe Programa Integral de Manejo Ambiental – PIMA.
- Informe de análisis de seguimiento a captaciones y vertimientos AP.
- Inicio al contrato CS # 006/2023, Objeto: "Mantenimiento preventivo y correctivo PIMA".

Cuadro 7. Avance indicador “Documento de lineamientos técnicos para la administración del recurso hídrico”

Documentos programados	Documentos realizados	% de Ejecución
1	0,75	75%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

La línea temática de Investigación y monitoreo es una de las actividades misionales que apunta a la efectividad en el manejo de las áreas protegidas, dado que se orienta al cumplimiento de los objetivos de manejo de las áreas protegidas por medio de la generación de información necesaria para orientar la toma de decisiones y para desarrollar el monitoreo de los Valores Objeto de Conservación - VOC y de las Prioridades Integrales de Conservación - PIC; así como las presiones y las acciones de manejo como la restauración, ecoturismo, entre otros.

Indicador de producto: Documentos de investigación realizados

Para la vigencia de 2023 se realizó el seguimiento avales de investigación, donde se realizó la coordinación para actividades y salidas de campo para el levantamiento y análisis de información de las investigaciones y seguimiento en su desarrollo.

Se tiene la programación de 5 investigaciones:

- Interacciones de facilitación y procesos de organización de comunidades en la alta montaña tropical andina.
- Caracterización de nichos en las especies simpátricas de Puya (Bromeliácea) del PNN Chingaza y sus implicaciones para estrategias de conservación.
- Fenología y productividad de Vaccinium floribundum y Thibaudia grantii (Ericaceae) en el Parque Nacional Natural Chingaza.
- Un enfoque del nexo agua-energía-alimentos (WEF Nexus) para describir los impactos de la variación climática sobre los servicios ecosistémicos basados en el agua sobre el páramo de Chingaza, Colombia.

- A new species of Tillandsia (Tillandsioidae, Bromeliaceae) from the high Andean forests near Bogotá (Colombia).

A la fecha se ha avanzado en las siguientes investigaciones:

- Se entrega el producto final de una (1) investigación “A new species of Tillandsia (Tillandsioidae, Bromeliaceae) from the high Andean forests near Bogotá (Colombia)”, que corresponde a la descripción de una nueva especie Tillandisa chingacensis, en la que se contó con la participación de la profesional de flora y restauración ecológica del área protegida.
- Se entrega el producto final de una (1) investigación “Interacciones de facilitación y procesos de organización de comunidades en la alta montaña tropical andina” que corresponde al informe de avance del aval de investigación con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuadro 8. Avance indicador “Documentos de investigación realizados”

Documentos programados	Documentos realizados	% de Ejecución
5	2	40%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS

La educación informal para la conservación, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia busca fomentar el desarrollo de valores y actitudes que permitan la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del SPNN.

Indicador de producto: Personas capacitadas

Durante los trimestre I, II y III de 2023 se han realizado diferentes capacitaciones con estudiantes de Instituciones Educativas del área de influencia del PNN Chingaza y algunos grupos de otras instituciones y organizaciones comunales. Las capacitaciones que se proyectaron en el PNN Chingaza en el marco de la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural, incluyeron temas como:



Cuadro 9. Detalle capacitaciones

Tema Capacitación	Grupo Objetivo	Fecha	No. Personas Capacitadas
Generalidades del PNN Chingaza, presiones y Plan integral de Manejo Ambiental (PIMA) del PNN Chingaza	Personal del Ejército Nacional (soldados y sargento encargado) de la Base Golillas	12-01-2023	32
Sistema Nacional de Áreas Conservadas (SINAC), Sistema Nacional de Áreas Protegida (SINAP), Gobernanza en el territorio Chingaza	Estudiantes y docente de la Escuela de Gobernanza de la Universidad de los Andes	25-02-2023	22
Capacitación Procesos ecoturísticos y ordenamiento de la actividad al interior del PNN Chingaza	Estudiantes de la Universidad Mayor de Cundinamarca, Corpoguvio y Alcaldía de Fómeque	27-02-2023	12
Capacitación acciones de conservación inauguración del centro experimental de la I.E. Mundo Nuevo de La Calera.	Estudiantes de la Institución Educativa Mundo Nuevo de La Calera.	22-03-2023	58
Conservación del páramos y servicios ecosistémicos	Estudiantes de la Institución Educativa de Ferralarada del Municipio de Choachí	19-05-2023	34
Servicios ecosistémicos y conservación del PNN Chingaza	Estudiantes del Colegio El Carmen del Municipio de Guasca	13-06-2023	23
Generalidades del PNN Chingaza	Estudiantes de la Institución Educativa de Ferralarada del Municipio de Choachí	26-07-2023	31
Generalidades del PNN Chingaza	Estudiantes del Colegio IDEMAG del Municipio de Fómeque	23-08-2023 24-08-2023	95
Generalidades del PNN Chingaza	Estudiantes del Colegio Chuscales del Municipio de Junín	12-09-2023	23
Total personas capacitadas septiembre 2023			330

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.

Cuadro 10. Avance indicador “Personas capacitadas”

Capacitaciones programadas	Capacitaciones realizadas	% de Ejecución
350	330	94,29%

Fuente: PNN Chingaza, septiembre 30 de 2023.



El ambiente
es de todos

Minambiente

6. ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL. (PNNC)

TERCER TRIMESTRE 2023 (Acumulado)				
Presupuesto Apropiación Inicial	Valor comprometido	Valor pagado	% Valor comprometido	% Valor pagado
\$ 45.129.505.518	\$ 20.548.791.801	\$ 5.469.817.781	46%	12%

A continuación, se presentan los avances por cada uno de los productos definidos en el citado proyecto:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

PRODUCTO: SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia

El servicio de prevención vigilancia y control es clave a nivel de la estructura del sistema de parques, ya que mediante esta línea estratégica se realiza el control y monitoreo de las presiones antrópicas que afectan la integridad y estado de conservación de las áreas protegidas. Mediante el ejercicio de la autoridad ambiental que se realiza de manera integral a través de las actividades de prevención, vigilancia y control se tiene un seguimiento continuo de las presiones y sobre la base de la información analizada y recolectada se plantean estrategias de manejo para la mitigación y control de las presiones identificadas a nivel de sistema.



Cuadro 1. Avance indicador “Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia”

Dirección Territorial	Meta FONAM	Avance meta FONAM	% de avance meta FONAM
Dirección Territorial Amazonía	1.796,83	3.613,83	201,12%
Dirección Territorial Andes Nororientales	10.724,41	5.364,35	50,02%
Dirección Territorial Andes Occidentales	3.084,60	1.614,87	52,35%
Dirección Territorial Caribe	12.922,98	12.422,10	96,12%
Dirección Territorial Orinoquía	8.103,77	3.873,38	47,80%
Dirección Territorial Pacífico	5.567,54	3.233,69	58,08%
TOTAL	42.200,13	30.122,22	71,38%

Fuente: GGCI – 6 de octubre 2023.

En el primer trimestre del año 2023, se generó el mapa de presiones antrópicas, el cual toma como insumo principal el mapa de coberturas antrópicas de 2022, los puntos asociados a presiones observadas a partir de los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control realizados y las áreas en excepción reportadas por las Direcciones Territoriales de ese mismo año.

Para el segundo trimestre de 2023, las áreas protegidas avanzaron en el desarrollo de jornadas de prevención, vigilancia y control en el marco de sus protocolos de PVC y de las metas comprometidas por área y por dirección territorial para la presente vigencia. Desde el Nivel central se avanzó en el fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos en las áreas protegidas y direcciones territoriales a través de talleres de capacitación en el manejo de la herramienta SMART así como en el cálculo de visibilidad. Se realizó capacitación a la Dirección territorial Orinoquía en la instalación de SMART Mobile en los dispositivos Android. Para el presente periodo se realizó capacitación al profesional SIG de la Dirección territorial Andes Occidentales en temas relacionados con SMART y cálculo de visibilidad con el fin de fortalecer las capacidades técnicas del equipo técnico nuevo de la territorial.

Se realizó una presentación del manejo de la herramienta SMART en el Parques Nacional Natural Puracé; allí donde se llevó a cabo un taller teórico-práctico en la vereda de Puerto Quinchana, Huila. Los profesionales hicieron uso de la herramienta SMART Mobile y pusieron en práctica los conocimientos adquiridos.

Finalmente, se tiene en el indicador de producto “Áreas cubiertas con jornadas de vigilancia” un avance en el porcentaje de ejecución del 71,38% del total de la meta programada por la fuente FONAM de 42.200,13 hectáreas.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Indicador de producto: Predios saneados

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2023 la Oficina Asesora Jurídica de Parques Nacionales, adelantó las siguientes gestiones sobre predios, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 2. Acciones para el saneamiento predial

Mes	Avances
Enero - 2023	Se realizó la actualización de estudios de títulos Parques las Orquídeas, Selva Florencia, Nevados, las Hermosas y Galeras.
Febrero - 2023	Se realizó gestión y trámite de respuesta a 4 solicitudes de información sobre predios.
Marzo - 2023	Se realizó el trámite de respuesta a 11 solicitudes de información sobre predios.
Abril - 2023	Se realizó el trámite de respuesta a 3 solicitudes de información sobre predios, y 31 estudios de títulos.
Mayo - 2023	Se adelantaron 49 trámites administrativos, y 3 estudios de títulos.
Junio - 2023	Se realizaron 2 estudios de títulos, trámites administrativos, y se remitieron dos comunicaciones al grupo de gestión del conocimiento y la innovación relacionadas con la afectación de los folios de matrícula de predios en diferentes Direcciones territoriales.
Julio - 2023	Se realizó respuesta de una solicitud de concepto de pertenencia de un predio. 17 solicitudes de afectación en folio de matrícula y 1 estudio de títulos.
Agosto - 2023	Se adelantó la solicitud de afectación de folio de matrícula inmobiliaria de 14 predios, de igual forma se adelantaron 5 estudios de títulos para aprobación del jefe de dependencia de la OAJ. Se realizó la adquisición de un predio Paramo Alto, en el municipio el Caguán, con folio de matrícula inmobiliaria 076-18466. ubicado en el PNN Cocuy.
Septiembre - 2023	Se realizó solicitud de concepto técnico PNN Farallones. Septiembre recursos FONAM: se suscribió el contrato interadministrativo NC-CI-003-2023 SUSCRITO ENTRE EL IGAC Y PNN, y en el marco de dicha ejecución se realizó la solicitud de avalúo comercial de 42 predios mediante oficio 20231301394311.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – OAJ, septiembre 30 de 2023.

Cuadro 3. Avance indicador “Predios saneados”

Meta 2023	Predios Saneados	% de Ejecución
3	1	33,33%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica – OAJ, septiembre 30 de 2023.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS CON ACUERDOS DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

A través de los acuerdos que se construyen e implementan con los diferentes grupos de valor identificados que habitan o hacen uso de las áreas protegidas, PNNC fortalece su misionalidad mediante los acuerdos que tienen un enfoque diferencial, territorial, transicional y participativo hacia la resolución de los conflictos socioambientales en armonía con la zonificación para el manejo del área protegida y el ordenamiento territorial en el que esta se encuentra. Las acciones en particular con la población campesina parten de ejercicios de precisión social de límites y caracterización de la situación de uso, ocupación y tenencia de dicha población en relación con el área protegida correspondiente y de la definición de las acciones a seguir de manera conjunta en un diálogo de saberes para estructurar el componente técnico y económico a desarrollar según la estrategia particular definida en cada caso.

Indicador de producto: Documentos de acuerdos de uso suscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas

En términos de avances a septiembre de 2023, se puede evidenciar la suscripción de 15 acuerdos de conservación con familias campesinas correspondientes al PNN Farallones de Cali.



Cuadro 4. Avance indicador “Documentos de acuerdos de usosuscritos con campesinos que ocupan las áreas protegidas”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	% de avance meta FONAM
Dirección Territorial Amazonía	PNN Serranía de Chiribiquete	10	0	0,00%
Total Amazonia		10	0	0,00%
Dirección Territorial Andes Nororientales	PNN Cocuy	15	0	0,00%
Total Andes Nororientales		15	0	0,00%
Dirección Territorial Andes Occidentales	PNN Las Hermosas	5	0	0,00%
Total Andes Occidentales		5	0	0,00%
Dirección Territorial Orinoquia	PNN Sierra de la Macarena	11	0	0,00%
	PNN Tinigua	7	0	0,00%
Total Orinoquia		18	0	0,00%
Dirección Territorial Pacífico	PNN Farallones	17	15	88,24%
Total Pacífico		17	15	88,24%
Total		65	15	23,08%

Fuente: GPM - 6 de octubre 2023.

PRODUCTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

La restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado, con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Así mismo, contribuye a la oferta de bienes y servicios ambientales necesarios para el ser humano y la realización de las actividades económicas.

Indicador de producto: Áreas en proceso de restauración

La restauración ecológica es el proceso de asistir la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido” (SER, 2004); para Parques Nacionales Naturales, es una respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de



conservación que ha sido degradado con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un área protegida (Society For Ecological Restoration International & Policy Working Group 2004); (Parques Nacionales Naturales 2007).

Las intervenciones para la restauración buscan el logro de los objetivos de conservación, aportar en las soluciones relacionadas con la problemática de tierras al interior de las áreas protegidas, mediante acuerdos con comunidades locales y/o compra de predios.

Para la presente vigencia se programó por la fuente FONAM 1.352,21 hectáreas en proceso de restauración. A la fecha se reportan 56,73 ha en proceso de restauración. Las intervenciones registradas en las áreas reportadas corresponden a acciones de restauración activa y pasiva a través de la instalación de aislamientos para el control de tensionantes. El avance detallado se relaciona en el cuadro 5.

Cuadro 5. Avance indicador “Áreas en proceso de restauración 2023”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	% de avance meta FONAM
Dirección Territorial Amazonía	RNN Nukak	100	0	0,00%
	PNN Amacayacu	5	0	0,00%
	PNN Chiribiquete	169	0	0,00%
Total Amazonía		274	0	0,00%
Dirección Territorial Andes Nororientales	PNN Serranía de Los Yaruigües	125	28,81	23,05%
Total Andes Nororientales		125	28,81	23,05%
Dirección Territorial Andes Occidentales	PNN Selva de Florencia	100	3,38	3,38%
	PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	57,92	18,7	32,29%
Total Andes Occidentales		157,92	22,08	13,98%
Dirección Territorial Caribe	PNN Bahía Portete - Kaurrele	0,84	0	0,00%
	PNN Paramillo	100	0	0,00%
	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	72,83	0	0,00%
	PNN Macuira	5,17	0	0,00%
	SFF Los Flamencos	0,45	0	0,00%



Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	% de avance meta FONAM
Total Caribe		179,29	0	0,00%
Dirección Territorial Orinoquía	PNN Cordillera de Los Picachos	304	5,84	1,92%
	PNN Sumapaz	81	0	0,00%
Total Orinoquía		385	5,84	1,52%
Dirección Territorial Pacífico	PNN Utría	8	0	0,00%
	PNN Farallones de Cali	185	0	0,00%
	DNMI Cabo Manglares, Bajo Mira y Frontera	38	0	0,00%
Total Pacífico		231	0	0,00%
Total		1.352,21	56,73	4,20%

Las áreas protegidas han avanzado en los procesos contractuales requeridos para la suscripción de contratos y/o convenios para la implementación de las acciones de restauración. De igual forma con la identificación de áreas y definición de polígonos, los procesos de caracterización y diagnóstico ecológico de las áreas a intervenir, así como los diseños de restauración. Se continúa con las labores de propagación de material vegetal en los viveros para garantizar el suministro de plántulas para los procesos de restauración activa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

PRODUCTO: SERVICIO DECLARACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Nuevas áreas declaradas protegidas y áreas protegidas ampliadas

La implementación de la ruta para declaratoria de nuevas áreas o ampliación de las existentes apoya en el cumplimiento de las metas de representatividad como apoyo a la gestión y planificación del SINAP. El análisis de representatividad, también conocidos como vacíos de conservación, es un ejercicio de planificación para la conservación de la biodiversidad, su objetivo es contribuir a la protección de muestras representativas de los diferentes elementos que componen la diversidad biológica y poder fijar así, sistemas y/o esfuerzos de conservación en diferentes escalas de gestión.



Como apoyo al cumplimiento del indicador de representatividad, las actividades que aportan para el cumplimiento del producto, están establecidas en la ruta para la ampliación o declaratoria de áreas protegidas establecida mediante la Resolución No. 1125 de 2015, la cual está compuesta por 3 fases: la fase 1 de preparación, en la cual a partir de la identificación de las prioridades de conservación se da a conocer la iniciativa a los actores estratégicos; la fase 2 de aprestamiento, en la que se recopila toda la información, se delimita y se categoriza el área; y la fase 3 de declaratoria, que culmina el proceso mediante la elaboración del documento síntesis y declaratoria.

Actualmente para la gestión y culminación de los procesos de declaratoria y ampliación priorizados, se han formulado los planes de trabajo que recogen las actividades a desarrollarse en el marco de la ruta, donde la participación de los actores estratégicos (comunidades, instituciones, empresas, organizaciones sociales, entes territoriales, entre otros) permite reconocer el territorio a nivel local y regional, socializar la iniciativa desde PNNC, avanzar en la construcción de preacuerdos para la definición de las estrategias de conservación y analizar la viabilidad social, ambiental, cultural y económica de las áreas a ser declaradas como protegidas.

Así mismo la generación de estos acuerdos en los procesos de declaración de nuevas áreas y ampliaciones, es fundamental para concertar el diseño adecuado del área a declarar, donde se materializa el ejercicio de integración de información técnica y concertación con los actores estratégicos en el territorio.

Para los procesos de declaratoria y ampliación se requiere fortalecer las agendas y espacios de diálogo social con los diferentes actores que hacen presencia en los territorios, esto incluye la organización y desarrollo de eventos nacionales, regionales y locales, ejercicios de pre-socializaciones, jornadas informativas, recorridos en campo y reuniones técnicas para los procesos. Para el desarrollo de este diálogo se hace necesario contar con el apoyo operativo, logístico y técnico que permita dar buen término a las actividades establecidas, donde se coordinen los requerimientos específicos para cada actividad (desplazamientos internos de los participantes, tipo de instalaciones, materiales, equipos, transporte aéreo, fluvial o terrestre, alimentación, alojamiento y otros servicios), lo cual también responde a los compromisos establecidos con los actores, donde el número de participantes y su logística varía de acuerdo al contexto de cada proceso.

Para el caso de las áreas que, por certificación del Ministerio del Interior, requieren consulta previa ya sea por presencia o uso del territorio por comunidades étnicas, se deberá avanzar en el desarrollo de los procedimientos preestablecidos por la ley para tal fin. Desarrollando las fases de concertación de la ruta metodológica (coordinación y preparación), preconsulta (diálogo previo con los representantes de las comunidades étnicas involucradas para concertación de lugares y fechas en las que se efectuarán las reuniones pertinentes), consulta (definición de las medidas de manejo adecuadas para prevenir, corregir, mitigar o compensar las potenciales afectaciones generadas y protocolización de los acuerdos a través de un acta de acuerdos). Adicionalmente para los procesos que se encuentran en la fase de valoración de la iniciativa de la implementación de la ruta, se hace necesario contar con recursos que permitan completar los estudios técnicos que soporten los aspectos biofísicos en criterios tales

como: representatividad, Irremplazabilidad, Integridad ecológica, Grado de amenaza y otros.

Para los procesos que en el marco de la ruta, requieren saneamiento predial, se consideran los recursos para realizar la estimación de los precios de mercado con la información oficial que reposa en las entidades que tienen competencia en materia de propiedad agraria (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Agencia Nacional de Tierras, la Superintendencia de Notariado y Registro, Notarías, o las entidades que cumplan dichas funciones) levantamientos prediales que precise la entidad y la activación y/o continuidad de la ruta de saneamiento según las tipologías encontradas que se tiene previsto para cada una de las áreas.

Cuadro 6. Avance indicador “Nuevas áreas declaradas protegidas”

Proceso	Área protegida	Meta FONAM programada 2023	Avance FONAM 2023	% Avance
Áreas declaradas	PNN Serranía de Manacacías	23.575,70	0	0%
Total		23.575,70	0	0%

Fuente: GGIS septiembre 30 de 2023.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

PRODUCTO: SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales

El número de visitantes que ingresan a las áreas protegidas se considera como un dato que expresa el interés de un ciudadano nacional o extranjero por conocer un área protegida. En este sentido, el comportamiento de este dato puede presentar aumento, mantenerse en la misma cantidad o disminuir dependiendo de diferentes condiciones propias de las áreas protegidas o por externalidades. Si son condiciones propias de la entidad, generalmente se fortalece la planeación del ecoturismo y la consecución de recursos para implementar medidas de manejo que mejoren el estado de conservación de las áreas protegidas manteniendo el paisaje para el uso recreativo a través de la regulación turística, la calidad en los servicios turísticos y la satisfacción del visitante entre otros aspectos. En el caso de las externalidades, la gestión se dirige hacia el establecimiento de alianzas público privadas con el fin de fortalecer la gestión interinstitucional en donde se enfoquen esfuerzos que favorezcan el turismo en las regiones incidiendo positivamente en las áreas protegidas.

Cuadro 7. Avance indicador “Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales”

Responsable / Nivel central	Meta FONAM Visitantes	Visitantes Recibidos	%
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - SSNA	1.175.595	824.350	70,12%

Fuente: SSNA, septiembre de 2023.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de Producto: Documentos de lineamientos técnicos realizados

Valoración Económica de Servicios Ecosistémicos

El documento "Identificar la valoración de bienes y beneficios ecosistémicos generados por las áreas de Parques Nacionales Naturales" se encuentra en un 80% articulado, puesto que el mes de septiembre se avanzó en los capítulos 7,8 y 9 del mencionado documento, a falta del último capítulo (10) que debe estar constituido por la bibliografía y apoyo documental para la consolidación del documento, Además cabe resaltar que hace falta la revisión del supervisor para dar continuidad y posteriormente finalizar el documento al 100%.

Cuadro 8. Avance indicador “Documentos de lineamientos técnicos realizados”

Responsable / Nivel central	Documentos programados fuente FONAM	Avance Documentos realizados FONAM	%
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales - SSNA	1	0,8	80%

Fuente: SSNA, septiembre de 2023.



PRODUCTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LABIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS

La educación informal para la conservación, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia busca fomentar el desarrollo de valores y actitudes que permitan la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del SPNN.

Indicador de producto: Personas capacitadas

La capacitación se considera una acción de comunicación y educación ambiental que permite abordar contenidos propios del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en específico del área protegida con diversos actores según el interés, propósito y alcance propuesto. Su desarrollo permite aumentar el conocimiento de los colombianos entorno a la importancia de las áreas protegidas para la conservación de los ecosistemas y su relación directa o indirecta con el bienestar humano.

Se tiene programada la actividad “Fortalecer la implementación de la estrategia de educación ambiental e interpretación del patrimonio natural y cultural en las áreas administradas por Parques Nacionales Naturales”, algunas de las actividades que se pueden contemplar aquí, pueden ser jornadas ambientales con instituciones educativas, procesos educativos con colectivos de comunicación comunitaria, charlas con diferentes públicos sobre temáticas asociadas a las áreas protegidas y todos los demás donde participen públicos externos y se dé a conocer temas sobre conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.

El área protegida o la dirección territorial, según corresponda en la distribución, implementa la acción de capacitación. Nivel central valida y la dirección territorial consolida y verifica que la información remitida por las áreas protegidas corresponde a los criterios planteados para el desarrollo de las capacitaciones.

Los criterios a tener en cuenta en esta actividad son:

1. El recurso utilizado para desarrollar la capacitación, debe corresponder únicamente a los destinados desde proyectos de inversión, no los de otra fuente de financiación.
2. Se debe indicar la población a la que va dirigida la capacitación, quienes efectivamente participaron de ella, indicando número de personas, rango de edad, cuántos hombres, cuántas mujeres y quiénes no responden, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, grupo poblacional (indígenas, comunidad negra, raizal, campesina, comunidad en general zona urbana o comunidad en general zona rural, etc.)

- El tema abordado según las líneas estratégicas que trabaja el área protegida.

Se indicará la forma de convocatoria, preparación de la jornada (contenidos a trabajar, metodologías, medios a utilizar, logística como refrigerios o según corresponda) y formas de seguimiento a la capacitación: a) logístico, relacionado con el desarrollo; y b) sobre los contenidos (Pertinencia, lenguaje utilizado, metodología, herramientas utilizadas para facilitar la presentación de los contenidos y observaciones adicionales).

Cuadro 9. Avance indicador “Personas capacitadas”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM
Dirección Territorial Andes Nororientales	SFF Guanentá Alto Río Fonce	120	124
Total Andes Nororientales		120	124
Dirección Territorial Andes Occidentales	PNN Selva de Florencia	50	50
	PNN Las Orquídeas	171	-
Total Andes Occidentales		221	50
Dirección Territorial Caribe	PNN Paramillo	50	-
	PNN Old Providence	6	-
Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM
Total Caribe		56	-
Dirección Territorial Pacífico	PNN Farallones de Cali	400	335
Total Pacífico		400	335
TOTAL		797	509

Fuente: Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, 03 de octubre de 2023.

Indicador de producto: Talleres realizados

Desde Parques Nacionales Naturales de Colombia, se viene adelantando el proceso de educación ambiental y de promoción de la conservación, este objetivo está orientado a contribuir en el aumento de la conciencia ambiental que se debe mejorar por parte de los diferentes actores, así como la importancia de la valoración social sobre los servicios ambientales y ecosistémicos de las áreas protegidas.

La capacitación se considera una acción de comunicación y educación ambiental que permite abordar contenidos propios del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en específico del área protegida con diversos actores según el interés, propósito y alcance propuesto. Su desarrollo permite aumentar el conocimiento de los colombianos entorno a la importancia de las áreas protegidas para la conservación de los ecosistemas y su relación directa o indirecta con el bienestar humano. Por otra parte, bajo esta estrategia se busca fortalecer los fundamentos teóricos para avanzar

en el proceso de interpretación de los sistemas ecosistémicos y el relacionamiento entre los recursos naturales, objetos de conservación y aporte a la conservación.

Cuadro 10. Avance indicador “Talleres realizados”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM
Dirección Territorial Andes Nororientales	PNN Tamá	20	16
Total Andes Nororientales		20	16
Dirección Territorial Andes Occidentales	PNN Tatamá	22	6
	PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	41	12
	PNN Purace	4	-
Total Andes Occidentales		67	18
Dirección Territorial Orinoquia	PNN Sumapaz	2	2
Total Orinoquia		2	2
TOTAL		89	36

Fuente: Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, 03 de octubre de 2023.

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

Indicador de producto: Documentos de investigación realizados

La investigación y el monitoreo son la fuente de información para la toma de decisiones y evaluación de la efectividad de las acciones de manejo en PNN, ahora bien se reconoce un déficit de información sobre el estado, la dinámica y el funcionamiento de los elementos que componen la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, así como de los procesos culturales y socioeconómicos relacionados con el uso de los recursos y la ocupación, lo cual es requerido para el manejo y gestión acorde con los territorios, los contextos sociales y económicos del país, así como el manejo adaptativo frente a los eventos de cambio climático. Este déficit es una situación crucial, considerando la necesidad de las áreas protegidas por contar con datos e información disponible y analizada en contexto de sus particularidades naturales y respectivos manejos. Es por lo que la generación de documentos de investigación y monitoreo pretende promover y aumentar la generación de información para la conservación de la biodiversidad, la cultura y los servicios ecosistémicos que albergan las áreas protegidas.



Cuadro 11. Avance indicador “Documentos de investigación realizados”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM
Dirección Territorial Andes Nororientales	PNN Serranía de Los Yariguíes	1	1
	PNN Cocuy	1	1
Total Andes Nororientales		2	2
Dirección Territorial Andes Occidentales	PNN Los Nevados	1	
Total Andes Occidentales		1	0
Dirección Territorial Pacífico	PNN Gorgona	1	
	PNN Farallones de Cali	1	
Total Pacífico		2	0
TOTAL		5	2

Fuente: GPM, septiembre de 2023.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Indicador de producto: Documentos de planeación realizados

Cada una de las áreas protegidas que integran el SINAP contará con un plan de manejo que será el principal instrumento de planificación que orienta su gestión de conservación para un periodo de cinco (5) años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación que motivaron su designación y su contribución al desarrollo del SINAP. Este plan deberá, formularse dentro del año siguiente a la declaratoria o en el caso de las áreas existentes que se integren al SINAP dentro del año siguiente al registro y tener como mínimo lo siguiente: Componente diagnóstico: Ilustra la información básica del área, su contexto regional, y analiza espacial y temporalmente los objetivos de conservación, precisando la condición actual del área y su problemática. Componente de ordenamiento: Contempla la información que regula el manejo del área, aquí se define la zonificación y las reglas para el uso de los recursos y el desarrollo de actividades. Componente estratégico: Formula las estrategias, procedimientos y actividades más adecuadas con las que se busca lograr los objetivos de conservación” (artículo 41 Decreto 2372 del 2010).

Cuadro 12. Avance indicador “Documentos de planeación realizados”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM
Dirección Territorial Caribe	SF Acandí, Playón y Playona	1	-
Total Caribe		1	-
TOTAL		1	-

Fuente: GPM, septiembre 2023.

PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA CONSTRUIDA

Indicador de producto: Infraestructura construida para el desarrollo de experiencias de los visitantes en las áreas protegidas

Cuadro 13. Avance indicador “Infraestructura construida para el desarrollo de experiencias de los visitantes en las áreas protegidas”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial Pacífico	PNN Farallones de Cali	1	0,2	Infraestructura nueva para el desarrollo de experiencias.
TOTAL		1	0,2	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.

PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA PARA LA ADMINISTRACIÓN, LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Infraestructura de control y vigilancia construida para el área protegida

Cuadro 14. Avance indicador “Infraestructura de control y vigilancia construida para el área protegida”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTPA	PNN Farallones de Cali	3	0,4	Infraestructura construida (3 cabañas)
TOTAL		3	0,4	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.

PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA MEJORADA

Indicador de producto: Infraestructura mejorada para la atención de visitantes de las áreasprotegidas

Cuadro 15. Avance indicador “Infraestructura mejorada para la atención de visitantes de las áreasprotegidas”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTAN	SFF Iguaque	1	0,1	Mantenimiento infraestructura ecoturística
TOTAL		1	0,1	

Fuente: Grupo de Infraestructura junio 2023.

Indicador de producto: Infraestructura mejorada para el desarrollo de experiencias de los visitantes



El ambiente
es de todos

Minambiente

Cuadro 16. Avance indicador “Infraestructura mejorada para el desarrollo de experiencias de los visitantes”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTAO	PNN Cueva de los Guacharos	2	0,5	Mantenimiento infraestructura ecoturística
Dirección Territorial DTAO	SFF Galeras	1	0,2	Mantenimiento infraestructura ecoturística
TOTAL		3	0,7	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.

PRODUCTO: INFRAESTRUCTURA MEJORADA PARA LA ADMINISTRACIÓN, LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Sede administrativa mejorada para el área protegida

Cuadro 17. Avance indicador “Sede administrativa mejorada para el área protegida”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTAM	PNN Alto Fragua Indi Wasi	1	0,35	Mantenimiento sede administrativa
Dirección Territorial DTCA	PNN Old Providence	1	0,35	Mantenimiento sede administrativa
Dirección Territorial DTAN	PNN El Cocuy	1	0,35	Mantenimiento sede administrativa
Dirección Territorial DTPA	Farallones de Cali	1	0,35	Mantenimiento sede administrativa
TOTAL		4	1,4	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.



Indicador de producto: Infraestructura de control y vigilancia mejorada para el área protegida

Cuadro 18. Avance indicador “Infraestructura de control y vigilancia mejorada para el área protegida”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTAN	PNN Tamá	2	0,2	Mantenimiento cabañas en el área protegida
Dirección Territorial DTPA	PNN Utría	1	0,1	Mantenimiento sede de control
TOTAL		3	0,3	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.

Indicador de producto: Infraestructura mejorada para la administración, la vigilancia y el control de las áreas protegidas

Cuadro 19. Avance indicador “Infraestructura mejorada para la administración, la vigilancia y el control de las áreas protegidas”

Dirección Territorial	Área protegida	Meta FONAM	Avance meta FONAM	Descripción de la Meta
Dirección Territorial DTAN	PNN Yariguíes	1	0,1	Mantenimiento cabaña Galán
Dirección Territorial DTAN	SFF Guanentá	1	0,2	Mantenimiento infraestructura administración
Dirección Territorial DTAN	SFF Iguaque	1	0,2	Mantenimiento eléctrico
Dirección Territorial DTAO	PNN Cueva de los Guacharos	1	0,2	Mantenimiento infraestructura
Dirección Territorial DTPA	PNN Farallones de Cali	1	0,1	Mantenimiento infraestructura
TOTAL		5	0,8	

Fuente: Grupo de Infraestructura septiembre 2023.



PRODUCTO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS

Indicador de producto: Áreas administradas

Mediante la administración y manejo de las 64 áreas protegidas, se recopilan necesidades e iniciativas de carácter transversal, abarcando la implementación de diferentes proyectos y herramientas, promoviendo y ejerciendo un enfoque diferencial en el marco de la Política de Participación Social en la Conservación, construyendo de forma participativa diferentes estrategias de manejo articuladas al cumplimiento misional y a las actividades permitidas de conformidad con los requerimientos plasmados en los Planes de Manejo de las áreas protegidas del SPNN, de tal manera que se recojan todos los requerimientos y se prioricen efectivamente mediante la aplicación de lineamientos técnicos y metodológicos específicos para adelantar acciones que deriven en la promoción y participación de los actores del SINAP.

Cuadro 20. Avance indicador “Áreas administradas”

Dependencia	Meta FONAM 2023	Avance meta FONAM
Parques Nacionales Naturales de Colombia	12.756.962,32	5.362.915,05

Fuente: SGM, 6 de octubre 2023.

*Datos RUNAP 22 de septiembre.